

AÑO 2020

NOTA MÚLTIPLE N° 121

La Plata, 13 de Agosto de 2020.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Código 012): S/ Operatoria vigente.

Se comunica a las Entidades Primarias la información en lo que refiere a la operatoria de la Obra social detallada en el marco del contexto actual.

- Todas las prescripciones tienen actualmente una validez de hasta 90 días.
- Todas las prescripciones son aceptadas en medios digitales (además de los habituales en los recetarios de prácticas)
- Todas las prescripciones pueden ser remitidas vía mail, whatsapp o similar.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.



Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno

Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar